

**COMITES TECNICOS REGIONALES DE**

**NORMALIZACION MINERA**



## COMITES TECNICOS REGIONALES DE NORMALIZACION MINERA

Ing. JAVIER LI ROBLES

### 1. INTRODUCCION

Centralizar las actividades Normalizadoras y de Control de calidad en la capital han demostrado deficiencias para la coordinación e implementación de pruebas y escasez de información sobre las experiencias de los profesionales mineros de operación. Por lo que consideramos pertinente descentralizar estas actividades a áreas mineras, que gravitan con su producción en la industria y lo grasí su importante participación.

### 2. ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta lo anterior el Consejo Directivo en su Sesión N° 83 del 09 de diciembre de 1976, aprobó la tarea: "Establecer Comités Técnicos Regionales de Normalización en Cerro de Pasco, Huanca - yo y Arequipa, con la participación de las Empresas e Instituciones Públicas y Privadas", encargándose a la Unidad de Normalización su organización y desarrollo.

### 3. OBJETIVOS

Entre los objetivos planeados a conseguir a través de ésta area, están:

- a) Descentralización de las actividades Normalizadoras del INCITEMI en el Sector Minero.
- b) Conseguir el aporte y participación directa de los profesionales mineros de operación.

### 4. ACCIONES PRELIMINARES

Como actividad preliminar a la instalación de los Comités, se desarrolló una extensa campaña de motivación y difusión de la Normalización como disciplina y los beneficios que a través de ella se logran. Esta campaña consistió en viajar a los principales centros mineros de las zonas seleccionadas en la tarea y en el diseño, publicación y difusión a nivel nacional de un afiche alusivo a Normalización.

### 5. EMPRESAS PARTICIPANTES

Las Empresas e Instituciones participantes por sedes fueron:

#### 5.1 Sede Cerro de Pasco

- a) Compañía Minerales Santander.
- b) Sindicato Minero Rio Pallanga.

- c) Cies. des Mines de Huaron.
- d) Sociedad Minera El Brocal.
- e) Centromin-Perú - Unidad de Cerro de Pasco.
- f) Compañía Minera Milpo,
- g) Compañía Minera Atacocha.

#### 5.2 Sede Huancayo

- a) Compañía de Minas Buenaventura - Unidades Julcani y Huachocolpa.
- b) Minera del Centro SRL.
- c) Minas Pacapata (PPM).
- d) Banco Minero - Sucursal de Huancayo.
- e) San Ignacio de Morococha.
- f) Sociedad Minero-Metalúrgica del Centro.
- g) Atlas Copco Peruana - Sucursal Huancayo.
- h) Universidad Nacional del Centro - Programa Académico de Minas y Metalurgia.
- i) Colegio de Ingenieros del Perú - Filial Huancayo.

#### 5.3 Sede Arequipa

- a) Minas de Cobre Chapi.
- b) Compañía de Minas Buenaventura - Unidad Orcopampa.
- c) Minas de Arcata.
- d) Compañía Minera Caylloma.
- e) Compañía Minera del Madrigal.
- f) Banco Minero del Perú - Sucursal Arequipa.
- g) Sociedad Progreso de la Pequeña Minería - Filial Arequipa.
- h) M.E.M. - Jefatura Regional de Arequipa.
- i) Atlas Copco Peruana - Sucursal Arequipa.

### 6. ACTIVIDADES FUTURAS

Lograda la instalación de las tres Sedes de los Comités Técnicos Regionales, se tiene proyectado lo siguiente:

- a) Mantener el funcionamiento de los Comités y si las necesidades lo requieran, instalar un cuarto Comité en la zona Norte del País.
- b) Desarrollar en estrecha coordinación con las empresas Mineras la complementación de las actividades de Normalización en sus diferentes fases.
- c) Desarrollar un programa de viajes a los diversos centros mineros del País, con el propósito de mantener un contacto general con la problemática que afronta nuestra minería nacional por problema de calidad en los insumos.

## 7. CONCLUSIONES

Entre las conclusiones más saltantes se tienen:

- a) Formular Esquemas de Norma Técnica sobre Bolas de Acero para Molinos.
- b) Aprobar el documento "Listado Priorizado" elaborado y propuesto por INCITEMI.
- c) Realizar pruebas conjuntas con las Compañías Mineras - INCITEMI - ITINTEC, sobre los productos que causan problemas en el desarrollo de las operaciones y los procesos de la industria minera, para de esta manera comprobar su calidad en contraste con los requisitos planteados por los usuarios.

## 8. RECOMENDACIONES

- 8.1 Apoyar técnica y racionalmente las

demandas de las empresas mineras en lo que respecta al mejoramiento de la calidad de los insumos de fabricación nacional especialmente.

- 8.2 Con la participación de las Empresas Mineras - ITINTEC - INCITEMI comprobar la calidad de los productos que se fabriquen para la industria minera, como requisito a escala industrial.

- 8.3 INCITEMI debe brindar apoyo técnico a los pequeños mineros.

## 9. AGRADECIMIENTO

Deseo a través del presente, hacer público el agradecimiento de la Unidad de Normalización del INCITEMI, por el apoyo brindado por las compañías mineras y entidades participantes.